

Expediente: 233/17
Carátula: MOLINA HUGO FERNANDO C/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - CAJA DE PREVISIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL PARA ABOGADOS Y PROC., -CAJA DE PREVISIÓN
20243490570 - MOLINA, HUGO FERNANDO-ACTOR
20243490570 - TELLO MARTIN TADEO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 233/17



H20702681104

JUICIO: MOLINA HUGO FERNANDO c/ PROVINCIA ASEGURADORA DEL RIESGO DEL TRABAJO S.A. s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE. N° 233/17.-

NOTA:

En el día de la fecha, elevo y radico digitalmente los autos del título a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común. Concepción, 14 de mayo de 2024.- FMP

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.